



AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD

# Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud de Ica

U.E. N° 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO – ICA



## ACTA DE CANCELACION DE CONVOCATORIA

PROCESO CAS N° 001-2019 –HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

“CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL ASISTENCIAL PARA LA UNIDAD EJECUTORA N° 405 – HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA”

En la ciudad de Ica, a los veintidós días del mes de julio del 2,019, siendo las diecisiete horas, se reunió en las instalaciones de la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro Ica, el Comité de Evaluación del PROCESO CAS N° 001-2019, a fin de evaluar las Bases del Concurso Público, de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del Título VIII de las Bases del Proceso en mención, publicado el 11 de Julio del 2,019, y en concordancia con el Anexo 01 “Instructivo para el Modelo de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios” aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107- 2011-SERVIR/PE, al amparo del Decreto Legislativo N ° 1057, y en atención al INFORME N° 084-2019-HSMSI/UPER, considerando que en cuanto a las condiciones esenciales del contrato de las plazas, el monto de la remuneración, no resulta compatible con la escala remunerativa conforme al Decreto Supremo N° 022-2019, que Aprueba nuevos montos de la valorización principal que forma parte de la compensación económica que se otorga al personal de la salud en el marco del Decreto Legislativo N° 1153 y autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.

En ese sentido, luego del debate correspondiente el Comité de Evaluación acordó por unanimidad CANCELAR el PROCESO CAS N° 001-2019-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA, sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de uno de los supuestos de Cancelación del Proceso de Selección establecido por SERVIR mediante Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE de fecha 13 de setiembre de 2011.

.....  
C.P.C. JOSÉ ANDRÉS CASTILLA MEZA

Presidente

.....  
Lic. MONICA ROSARIO QUISPE ANGULO

Secretaria

.....  
M.C. LUIS CARLOS OLIVERA RAMOS

Miembro